



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

Salta, 28 de Octubre de 2.011

EXP-EXA N° 8408/2011

RESD-EXA N° 606 /2011

VISTO:

Que en su sesión ordinaria del pasado 28 de septiembre del corriente año, el Consejo Directivo autorizó a este Decanato a efectuar la convocatoria respectiva para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, Dedicación Exclusiva para la asignatura Laboratorio de Componentes y Mediciones de las carreras de Licenciatura en Física y Licenciatura en Energías Renovables (Plan 2.005), en el marco de las disposiciones contenidas en la Resolución 661/88 y sus modificatorias; y constituido en Comisión realiza el sorteo entre los docentes propuestos para la conformación del Jurado.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Oposición en el marco de las disposiciones contenidas en el Reglamento a Concursos, aprobada por Resolución 661/88 y sus modificatorias; para la provisión de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, Dedicación Exclusiva para la asignatura Laboratorio de Componentes y Mediciones de las carreras de Licenciatura en Física y Licenciatura en Energías Renovables (Plan 2.005) de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º: Integrar el Jurado que entenderá en la presente convocatoria de la siguiente forma:

TITULARES	SUPLENTE
<ul style="list-style-type: none"> • Ing. Raúl Valentín Bojarsky • Msc. Rolando Nahuel Salvo • Ing. Daniel Hoyos 	<ul style="list-style-type: none"> • Ing. Diego Saravia • Msc. Arturo Busso • Dra. Silvia Bistoni • Dra. Marta Azucena Pesa • Dra. Clotilde Noemí Sogari • Dr. Carlos Alberto Cadena • Dra. Irene Judith De Paul

ARTÍCULO 3º: Fijar el período de Publicidad y de Apertura y Cierre de las inscripciones de aspirantes, según se indica a continuación:

Publicidad: 02 / 11 /11 al 21/11/11

Apertura de Inscripciones: 22 / 11 /11 a Hs. 10:00

Cierre de Inscripciones: 06 / 12 /11 a Hs. 12:00

Inscripciones é Informes: En la Facultad de Ciencias Exactas – Mesa de Entradas y Salidas, en el horario de establecido por esa Dirección, a excepción del día del cierre de inscripciones, el que se llevará a cabo a hs. 12:00 del día Martes 06 de diciembre del 2.011.

.. //



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

// .. -2-

RESD-EXA N° 606 /2011

ARTICULO 4º: Disponer que la certificación y/o legalización de documentación "ad-hoc", podrá ser efectuada por Vice-Decanato, Secretaria Académica ó Dirección General Administrativa Académica de ésta Facultad, dejándose debidamente aclarado que el acto en cuestión se realizará a expreso pedido de los interesados, y previa a la inscripción.

ARTÍCULO 5º: Hágase saber, a los integrantes del Jurado, al Departamento de Física, al Docente que actualmente ocupa el cargo motivo de éste Concurso: Dr. Germán Ariel Salazar, a Secretaría Académica de la Facultad, a la Dirección General Administrativa Académica, publíquese en transparente de la Facultad é insértese en la página Web de esta Unidad Académica. Cumplido RESÉRVESE.

DDN
mpc

Lic. ANA MARIA ARAMAYO
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa